



Magistrada Ponente: Gladys Arévalo

RESOLUCIÓN No. CSJBOYR24-113

31 de enero de 2024

“Por medio de la cual se designa presidente y vicepresidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOYACÁ Y CASANARE

En uso de sus facultades legales previstas en el artículo 100 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en sesión del 31 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO

Que corresponde al Consejo Seccional elegir para períodos de un año Presidente del Consejo Seccional, quien tendrá la representación frente a las demás Ramas y autoridades del poder Público, así como frente a los particulares, y al Vicepresidente, quien remplazará al Presidente en sus faltas temporales y accidentales.

Que el período de la Magistrada Gladys Arévalo, como Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare termina el día 5 de febrero de 2024, por tanto en sesión del 31 de enero de 2024 se consideró procedente designar nuevo Presidente y Vicepresidente de esta Corporación.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare,

RESUELVE:

PRIMERO: Designar como Presidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare a la Magistrada **CLAUDIA LUCÍA RINCÓN ARANGO**, para el período comprendido entre el seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) y el cinco de febrero de dos mil veinticinco (2025).

SEGUNDO: Designar como Vicepresidente del Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare a la Magistrada **GLADYS ARÉVALO**, para el periodo comprendido entre el seis (6) de febrero de dos mil veinticuatro (2024) y el cinco de febrero de dos mil veinticinco (2025).

TERCERO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CUARTO: Publíquese la presente resolución en la página web de la Rama Judicial / Consejo Seccional de la Judicatura de Boyacá y Casanare.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dada en Tunja, a los treinta y un (31) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024).

GLADYS AREVALO
Presidente

Hoja No. 2 Resolución No. CSJBOYR24-113
de la cual ... (objeto)

del de 2013. Por medio

GA/NP Aprobado en sesión del 31 de enero de 2024.***